

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA SOCIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S.A."A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES QUE LA EMPRESA HA DESARROLLADO DURANTE EL EJERCICIO DE 1.988

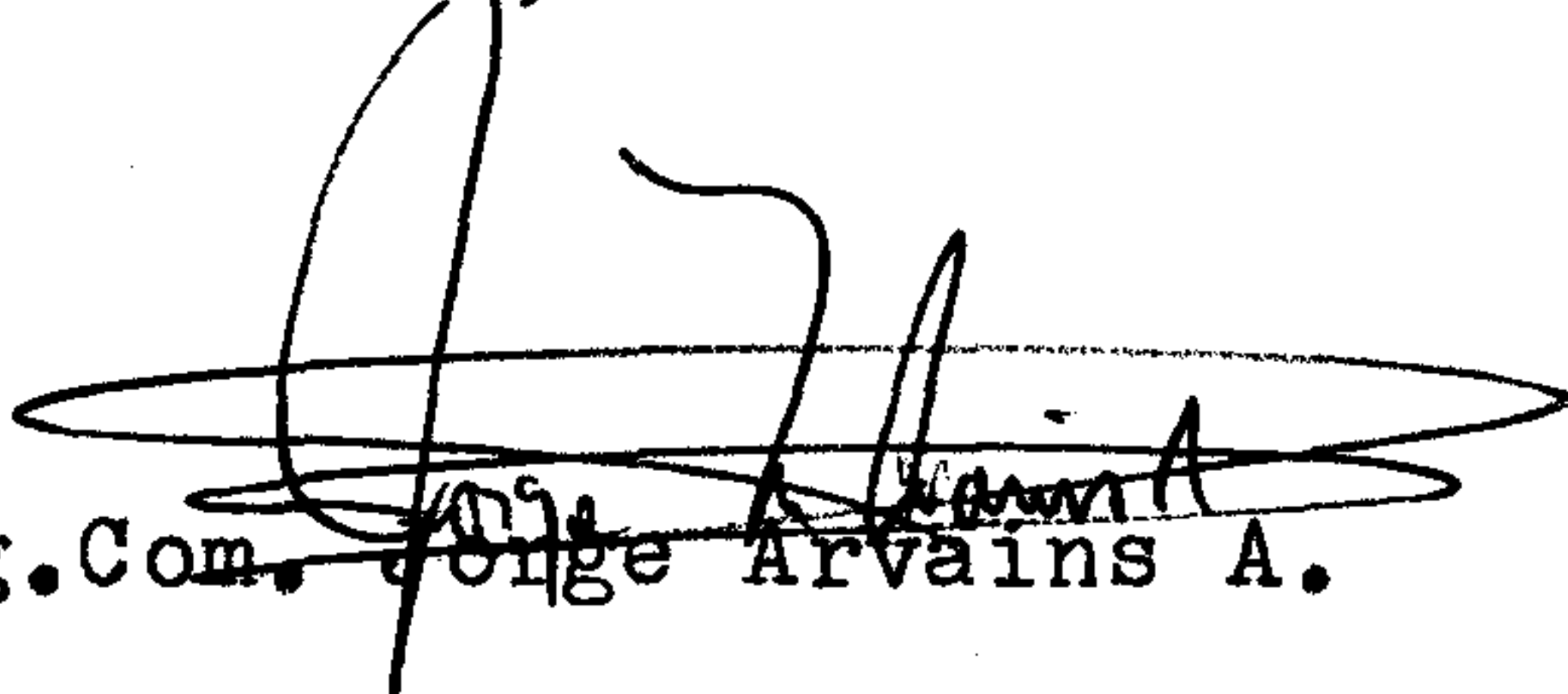
SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con mi deber de informar a ustedes en relación con la revisión a mi cargo de todos los documentos de contabilidad de la empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1.988, esto es asientos contables, estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y después de analizar los comprobantes unos con otros he encontrado conformidad de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En este ejercicio se ha perfeccionado un aumento de capital por ocho millones, el cual se encuentra debidamente contabilizado, y también se refleja en los balances que la Administración de la Empresa a puesto a mi disposición.

Por lo que recomiendo la aprobación de tales memorias contables, así recomiendo la aprobación del informe del Administrador que actúo en dicho ejercicio.

Atentamente,


Igg. Com. Jorge Arvains A.

COMISARIO

